

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION ACOND. PARKIN ESTEBAN PUENTE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XXM24-0PAGB-Y00QQ</b> Fecha de emisión: <b>26 de abril de 2018 a las 8:20:08</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/04/2018 20:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 937688 XXM24-0PAGB-Y00QQ 2750E0B0BEF7879663289CA79188E6935A56E1189) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [clic.ponferrada.org](http://clic.ponferrada.org)



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

#### DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de obra: **“ACONDICIONAMIENTO DE APARCAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PUBLICO POR RAZONES DE INTERES GENERAL CON CARÁCTER TEMPORAL ENTRE LAS CALLES ESTEBAN D ELA PUENTE Y OBISPO OSMUNDO”**, con un presupuesto máximo 119.984,80 € correspondiendo a la Base imponible la cantidad de 99.160,99 € y la de 20.823,81 € al IVA.

**RESULTANDO**, que se remitió invitación a las siguientes entidades:

- PROSEMA
- ECK BIERZO S.A.
- EXCARBI S.L.
- CYMOTSA
- CONSTRUCCIONES NISTAL Y BELLO S.L.
- ARCOR S.A.

Publicándose así mismo anuncio en el perfil del contratante para que cualquier interesado pudiere presentarse a la licitación.

**RESULTANDO**, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

- PLICA Nº 1: DA SILVA CONTRATAS Y ASFALTOS S.L.
- PLICA Nº 2: CYMOTSA
- PLICA Nº 3: ACOVAL S.A.
- PLICA Nº 4: EXFAMEX S.L.
- PLICA Nº 5: EXCARBI S.L.
- PLICA Nº 6: VAZPER S.L.
- PLICA Nº 7: PROSEMA NOROESTE S.L.

**RESULTANDO**, que una vez examinado el sobre de documentación administrativa, y admitidas todas las entidades licitadoras, se procede a la apertura del sobre económico y técnico, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1.- DA SILVA CONTRATAS Y ASFALTOS S.L.

B.I.....	78.937,77 €
IVA 21% .....	16.576,93€
TOTAL.....	95.514,70€
-Mejoras Acabado.- si	
-Disposiciones Ejecución obra.- si	
-Aumento garantía: +2	

PLICA Nº2.- CYMOTSA

B.I.....	78.524,58 €
IVA 21% .....	16.490,16€
TOTAL.....	95.014,74€

<b>TIPO CONTRATO:</b>	OBRA	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplidad
-----------------------	------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	-------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION ACOND. PARKIN ESTEBAN PUENTE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XXM24-0PAGB-Y00QQ</b> Fecha de emisión: 26 de abril de 2018 a las 8:20:08 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/04/2018 20:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 937688 XXM24-0PAGB-Y00QQ 2750E0B0BEF7879663289CA79188E6935A56E1189) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [clic.ponferrada.org](http://clic.ponferrada.org)



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

- Mejoras Acabado.- si
- Disposiciones Ejecución obra.- si
- Aumento garantía: +2

#### PLICA Nº 3.- ACOVAL S.A.

B.I.....	76.324,97 €
IVA 21% .....	16.009,34 €
TOTAL.....	92.244,31€

- Mejoras Acabado.- si
- Disposiciones Ejecución obra.- si
- Aumento garantía: +2

#### PLICA Nº 4.- EXFAMEX S.L.

B.I.....	78.793,32 €
IVA 21% .....	16.546,60€
TOTAL.....	95.339,92€

- Mejoras Acabado.- si
- Disposiciones Ejecución obra.- si
- Aumento garantía: +2

#### PLICA Nº 5.- EXCARBI S.L.

B.I.....	73.597,28 €
IVA 21% .....	15.455,43€
TOTAL.....	89.052,71€

- Mejoras Acabado.- si
- Disposiciones Ejecución obra.- si
- Aumento garantía: +2

#### PLICA Nº 6.- VAZPER S.L.

B.I.....	81.023,97 €
IVA 21% .....	17.015,03€
TOTAL.....	98.039,00€

- Mejoras Acabado.- si
- Disposiciones Ejecución obra.- si
- Aumento garantía: +2

#### PLICA Nº 7.- PROSEMA NOROESTE S.L.

B.I.....	74.980,00 €
IVA 21% .....	15.745,80€
TOTAL.....	90.725,80€

- Mejoras Acabado.- si
- Disposiciones Ejecución obra.- si
- Aumento garantía: +2

<b>TIPO CONTRATO:</b>	OBRA	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplidad
-----------------------	------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	-------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION ACOND. PARKIN ESTEBAN PUENTE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XXM24-0PAGB-Y00QQ</b> Fecha de emisión: <b>26 de abril de 2018 a las 8:20:08</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/04/2018 20:55



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

**RESULTANDO** que se procedió a la negociación, habiendo mejorado la oferta económica únicamente la entidad ACOVAL, la cual oferta un nuevo precio de 90.683,45 Euros, proponiendo nuevas mejoras por el resto de licitantes. Proponiendo valoración en informe de fecha 21 de marzo de 2018 de la Ingeniera de Caminos municipal, valorándose las ofertas por la Mesa de Contratación con la siguiente puntuación:

PLICA	Oferta Económica	Garantía	Mejoras	Seguridad	TOTAL
1.-DASILVA C. Y A. S.L.	51,28	10	13	10	84,28
2.-CYMOTSA	51,55	10	10	5	76,55
<b>3.-ACOVAL S.A.</b>	<b>54,01</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>91,01</b>
4.-EXFAMEX S.L.	51,37	10	5	1	68,37
5.-EXCARBI S.L.	55,00	10	9	8	82,00
6.-VAZPER S.L.	49,96	10	10	10	79,96
7.-PROSEMA NOROESTE	53,99	10	10	8	81,99

**RESULTANDO** que en Acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 21 de marzo de 2018, se propone la adjudicación del contrato de la obra de **'ACONDICIONAMIENTO DE APARCAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PUBLICO POR RAZONES DE INTERES GENERAL CON CARÁCTER TEMPORAL ENTRE LAS CALLES ESTEBAN DE LA PUENTE Y OBISPO OSMUNDO'** a la Entidad **ACOVAL, S.A.** en el precio de su oferta de 90.683 €, correspondiendo la cantidad de 74.944,63 € a la base imponible y la cantidad de 15.738,37€ al iva y con las siguientes mejoras:

- Ampliación Plazo de garantía 2 años (3 años).
- Cierre de finca colindante con murete y malla simple tensión de 2 m. 66 ml.
- Demolición a cota rasante y murete y malla ST 84 ml.
- Cierre del canal y demolición de lo existente, murete y malla ST de 2 m 98 ml.
- Completar acera existente en zona de acceso 55 m<sup>2</sup> (215 m<sup>2</sup>).
- Pequeños ajardinamientos en zona sin circulación del aparcamiento.

**RESULTANDO** que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere mediante Decreto de Alcaldía al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

**RESULTANDO** que por la entidad **ACOVAL, S.A.** con fecha 12 de abril de 2018 y dentro del plazo otorgado, presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 3.747,25 €.

Y visto lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDO:**

**PRIMERO:** Declarar válido el acto de licitación, y disponer el gasto con cargo a la aplicación 1533.609 del presupuesto vigente.

<b>TIPO CONTRATO:</b>	OBRA	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplidad
-----------------------	------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	-------------



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 937688 XXM24-0PAGB-Y00QQ 2750E02BEF7879663289CA79188E6935A56E1188) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [clic.ponferrada.org](http://clic.ponferrada.org)

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION ACOND. PARKIN ESTEBAN PUENTE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XXM24-0PAGB-Y00QQ</b> Fecha de emisión: <b>26 de abril de 2018 a las 8:20:08</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/04/2018 20:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 937688 XXM24-0PAGB-Y00QQ 2750E02BEF7879663289CA79188E6935A56E1188) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

**SEGUNDO:** Adjudicar el contrato de: **"ACONDICIONAMIENTO DE APARCAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PUBLICO POR RAZONES DE INTERES GENERAL CON CARÁCTER TEMPORAL ENTRE LAS CALLES ESTEBAN DE LA PUENTE Y OBISPO OSMUNDO"** a la Entidad **ACOVAL, S.A.** en el precio de su oferta de 90.683 €, correspondiendo la cantidad de 74.944,63 € a la base imponible y la cantidad de 15.738,37€ al iva y con las siguientes mejoras:

- Ampliación Plazo de garantía 2 años (3 años).
- Cierre de finca colindante con murete y malla simple tensión de 2 m. 66 ml.
- Demolición a cota rasante y murete y malla ST 84 ml.
- Cierre del canal y demolición de lo existente, murete y malla ST de 2 m 98 ml.
- Completar acera existente en zona de acceso 55 m<sup>2</sup> (215 m<sup>2</sup>).
- Pequeños ajardinamientos en zona sin circulación del aparcamiento.

**TERCERO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

**CUARTO:** Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Sra. Alcaldesa en Ponferrada a dieciocho de abril de dos mil dieciocho.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

<b>TIPO CONTRATO:</b>	OBRA	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------